



## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expediente: **21/AMLIMTEX**  
Asunto: Prórroga de contrato (3)  
Contratista: **OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.**

Visto el expediente 21/AMLIMTEX correspondiente al “**ACUERDO MARCO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ELEMENTOS TEXTILES PARA EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**”, iniciado por la Dirección General de Infraestructura en el que figura que el contrato fue adjudicado con fecha 6 de julio de 2021 por procedimiento abierto a la empresa **OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.** (CIF B41208901), formalizándose el oportuno contrato con fecha 11 de agosto de 2021, y en el que se estableció que el plazo de duración del acuerdo marco fuera de 1 año pudiendo ser prorrogado por 3 años desde la finalización del contrato.

Con fecha 8 de junio de 2022, se recibe del Director del Servicio de Mantenimiento solicitud de prórroga del contrato hasta el 10 de agosto de 2023, resolviéndose favorablemente por Resolución Rectoral de 15 de junio de 2022.

Con fecha 24 de marzo de 2023, se recibe del Director del Servicio de Mantenimiento solicitud de prórroga del contrato hasta el 10 de agosto de 2024, resolviéndose favorablemente por Resolución Rectoral de 18 de abril de 2023.

Con fecha 26 de julio de 2024, se recibe del Director del Servicio de Mantenimiento solicitud de prórroga del acuerdo marco hasta el 31 de diciembre de 2024.

Vista la conformidad del contratista.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 9/2017, Ley de Contratos del Sector Público, el contrato podrá prever una o varias prórrogas siempre que sus características permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas y que la concurrencia para su adjudicación haya sido realizada teniendo en cuenta la duración máxima del contrato, incluidos los periodos de prórroga.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, el Estatuto de la Universidad de Sevilla, y la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público por el cual se rige este contrato

### Resuelve

Primero: Prorrogar el contrato del “**ACUERDO MARCO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ELEMENTOS TEXTILES PARA EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**”, con la empresa **OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.**, (CIF B41208901) hasta el 31 de diciembre de 2024.

Segundo: El resto de las condiciones permanecen inalterables.

Código Seguro De Verificación	/Y2n041Tf09tI3BX4KL2hA==	Fecha	10/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO	Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FY2n041Tf09tI3BX4KL2hA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FY2n041Tf09tI3BX4KL2hA%3D%3D</a>		





## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expediente: **21/AMLIMTEX**  
Asunto: Prórroga de contrato (3)  
Contratista: **OLIMPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.**

Notifíquese el contenido de este documento a los interesados, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta resolución cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, a la fecha de su firma.  
EL RECTOR, (por delegación 27-01-2021)

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Carmen Barroso Castro.  
Vicerrectora de Análisis y Planificación Estratégica.

Código Seguro De Verificación	/Y2n041Tf09tI3BX4KL2hA==	Fecha	10/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO	Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FY2n041Tf09tI3BX4KL2hA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FY2n041Tf09tI3BX4KL2hA%3D%3D</a>		

